



INFORME DE PRESIDENCIA

Walter Rodolfo Gutiérrez Carmona

2011-2015

Han transcurrido 4 años desde que el 28 de marzo de 2011, la Asamblea General me designo con la Presidencia de Junta Directiva, con una propuesta de trabajo para el progreso y desarrollo de este Colegio Profesional, el cual atravesada dificultades legales, financieras y administrativas que eran la preocupación de todos (as) los (as) agremiados (as) de este Colegio Profesional.

El día de hoy, no solo como cumplimiento de lo estipulado en nuestra Ley Orgánica y su reglamento, sino con la plena convicción de que la rendición de cuentas, es un acto de responsabilidad ciudadana, que obliga al elegido o designado, a presentar un informe de labores, presento mi informe final de este cuatrienio 2011-2015, el cual se dividirá en la siguiente forma:

- **Organización interna:**
 1. Defensa de los derechos de nuestros agremiados
 2. Firma de Convenios
 3. Resolución de asuntos judiciales
 4. Modernización de la Web.
 5. Sede del Colegio
- **Proyección Nacional e Internacional:**
 1. ENFOQUE
 2. FECOPROU
 3. CEPUCA
 4. Participación en medios de Prensa
 5. Organización de Eventos Especiales

ORGANIZACIÓN INTERNA:

1. Defensa de los Derechos de nuestros agremiados:

En este apartado, la Junta Directiva ha sido muy celosa y vigilante, en la protección de nuestros agremiados, debemos destacar dos acciones en este campo:

- La defensa del Agremiado Lic. Rubén Muñoz, profesional en Relaciones Internacionales y Jefe del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), a quien arbitrariamente se le estaban afectando sus derechos laborales y por acuerdo de Junta Directiva, el Colegio interpuso un recurso de

amparo, el cual ganamos en las instancias judiciales y se logro su reinstalación en resguardo de los derechos laborales.

- La defensa de los profesionales en Ciencias Políticas dentro de los concursos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para lo cual se han realizaron tres acciones:
 - La solicitud de intervención de la Defensoría de los Habitantes,
 - El recurso de amparo y el estudio de presentar un Contencioso Administrativo.
 - Reuniones con los Colegios de Ciencias Económicas y el Colegio de Periodistas para la defensa conjunta de nuestros agremiados.

2. Firma de Convenios:

La búsqueda de mecanismos o convenios que ayuden a mejorar el Colegio o a los agremiados en su conjunto, ha sido una de las preocupaciones constantes de nuestra gestión. En este apartado deseamos resaltar tres:

Firma de Convenio Banco Proamérica: Mediante el cual además de que los agremiados tengan una solución financiera y una opción adicional de pago de la membresía, el Colegio en la negociación obtuvo la base actualizada de agremiados y una comisión por el uso y aprobación de plásticos (tarjetas).

Convenio SINART: Mediante la conformación de una Comisión Mixta y en el marco de FECOPROU, se nos concedió un espacio Radial que se transformó en el programa Enfoque. Importante mencionar nuestro accionar en FECOPROU permitió que un colega Politólogo (Lic. Eugenio Herrera B.) Fuera miembro de Junta Directiva del SINART en representación de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

3. Resolución de Asuntos Judiciales.

Durante este cuatrienio de gestión el Colegio ha tenido que atender en este campo, tres asuntos a saber:

Caso del expresidente del Colegio: El Colegio interpuso la denuncia judicial contra el expresidente del periodo 2007-2008, por manejo fraudulento, el cual después de una ardua negociación y la contratación de Lic. Gerardo Machado, penalista especialista en la materia se alcanzó, mediante la figura de Resolución Alternativa de Conflicto, la reposición de los 7.000.000,00 (Siete millones de colones a nuestras arcas).

CCSS: Cuotas obrero patronales: Por denuncia anónima, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) inicio una investigación contra el Colegio por no pago de Cuotas Obrero Patronales y Simulación de Fraude del período 2008, una vez reconstruidas la información de dicho período y luego de negociaciones con la Inspección laboral, alcanzamos un acuerdo que incluso ya terminamos de cancelar.

Demanda de Kattia Salazar: La citada ex funcionaria demando al Colegio por su despido sin responsabilidad patronal en el primer trimestre del año 2008, por lo que la Junta contrato los servicios de la firma jurídica Sánchez González, y alcanzamos un acuerdo evitando la querrela judicial.

4. Modernización de la Web

Se contrató la firma Trigona Hosting S.A., la cual ha actualizado la base de datos y nos mudo a la página actual con un soporte de seguridad para evitar virus y hacerla más interactiva y amigable, es de resaltar el trabajo de la compañera Patricia Benavides, tanto en esta función como en el lanzamiento de nuestro Facebook.

5. Sede del Colegio:

Durante muchos años, los agremiados soñamos tener una Sede Propia, no solo para evitar gastos como alquiler y para proteger nuestro patrimonio sino como sede de cursos, seminarios, talleres, etc. Después de un arduo trabajo de selección, en el año 2014 pudimos adquirir dos locales en Comercial La Carpintera en Pinares de Curridabat, que se estrena con esta Asamblea General.

El costo de esta sede se desglosa así:

- ✓ Local N0. 16 por un monto de \$78.750, adquirido con recursos propios

- ✓ Local N0. 15 por un monto de \$125.000, adquirido a través de un crédito hipotecario con el Banco Popular en condiciones preferentes.

PROYECCION NACIONAL E INTERNACIONAL:

1. Programa Radial Enfoque:

La Junta Directiva mediante una negociación con SINART, logro un espacio en Radio Nacional, el cual se transformó, en el programa “ENFOQUE”, el cual ya cumplió 2 años y ha producido más de 100 entrevistas a variados profesionales en todas las áreas en temas de actualidad nacional e internacional con un pensamiento independiente, buscando convertirse en una plataforma de referencia de análisis. El programa ha sido un esfuerzo de los varios colegas coordinados por la Licda. Eugenia Aguirre, quien es miembro de la Junta Directiva.

En un esfuerzo adicional, se han iniciado conversaciones con la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) para realizar una selección y transformarlo en una Revista, que sin lugar a dudas se convertirá en una referencia del análisis de la realidad actual.

2. Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU):

El primer año de Presidencia fue un año atípico, porque nos tocó, asumir la Presidencia rotativa de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), decisión que fue acuerpada por la Junta Directiva de nuestro colegio, pues conocíamos de la crisis que atravesada la Federación.

Necesario decir también, que nuestro trabajo en el Comité Ejecutivo en FECOPROU, requirió del trabajo de las licenciadas Rocío Barrientos, en la Vicepresidencia y de Irene Rodríguez desde la Tesorería-Secretaría, a quienes les agradezco su dedicación y trabajo. Fue un trabajo arduo y sin descanso, para atender al menos lo inmediato y darle estabilidad a una organización que incluso,

algunos colegios profesionales se cuestionaron, el continuar perteneciendo y que finalmente avalaron nuestra gestión que culminó el 31 de enero 2012.

A continuación haremos una enumeración de las principales acciones emprendidas por el Comité Ejecutivo:

Sector Económico:

- Se contrató la reconstrucción de los Estados Financieros, de los cuales carecíamos, incluso se tramitó la reposición de los libros ante el Ministerio de Hacienda.
- Se firmó un Fideicomiso con el Banco Popular, liquidando la inversión que teníamos, casi en un estado de abandono por falta de actualizar los datos y se le sumó recursos del Arreglo Económico, mediante la Resolución Alternativa de Conflictos. Asimismo una negociación con la Gerencia del Banco Popular con la ayuda de nuestra representante por la FECOPROU, Lcda. Olga Quirós del Colegio de Licenciados y Profesores, nos permitió que el Banco Popular nos ofreciera mecanismos de financiación para nuestra sede.
- Una gestión de cobro eficiente, que con el concurso de los Colegios, nos permite decir que **TODOS** los colegios profesionales están al día.
- El cumplimiento y normalización de las responsabilidades con la Caja Costarricense de Seguro Social, evitando así, que se llevarán a juicio, seis procesos judiciales.
- Austeridad de gastos, en nuestro período y ante la falta de liquidez iniciales, evitamos pago de alquiler, servicios básicos lo cual fue posible por la colaboración del Colegio de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Asimismo, negociaciones muy favorables de profesionales en el campo legal, contable y administrativo, que dio como resultado, ahorros millonarios, sin demérito de la calidad y los resultados.

En general podemos afirmar que se realizó una gestión con suma austeridad y en resguardo del patrimonio de la Federación.

Es importante mencionar que la pertenencia y labor en FECOPROU (Organización profesional, que reúne a 28 Colegios Profesionales del país), nos permitió que nuestro colegio obtuviera representaciones en:

- Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal (BPDC)

- Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR)
- Junta Directiva del SINART

Asimismo y como reconocimiento a nuestra anterior Presidencia, el sector Social de los Colegios Profesionales designaron al Colegio de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales como **Director del Comité Ejecutivo** (dos años consecutivos) y la buena labor realizada, se plasmó en la designación de esta Presidencia como el homenajado el año anterior en el aniversario de la Federación de Colegios.

Sector de la Comunicación y la Tecnología:

- Se rescató la funcionalidad de la página Web, mediante una negociación con Trigona S.A., lo cual permitió convertirla nuevamente en un canal de comunicación y divulgación de todos los colegios profesionales.
- Se tramitó la adquisición de un apartado postal, pues el anterior se perdió.
- Los meses de mayo, julio y julio de 2011, se dedicaron a realizar visitas a las Juntas Directivas de los Colegios Profesionales, se visitaron en total 14 de 28 colegios asociados, para explicar la situación de la Federación y solicitar colaboración de los colegios (pago de cuotas, solicitar la no separación, incorporar temas y solicitar comprensión)
- Se solicitó audiencia con la Junta Directiva de SINART S.A., donde se consiguió el aval para la implementación de un convenio entre las partes, conformándose una comisión de implementación.
- Se solicitó audiencia con la Junta Directiva de UNIRE, por la preocupación de la calidad y la acreditación profesional, donde se obtuvo una receptividad y la disposición a coordinar acciones en CONESUP.

Sector Legal:

- Se llegó a una negociación para la recuperación de 35 millones de colones en dos tractos, mediante la figura de Resolución Alternativa de conflictos, que se cumplió en todos sus términos y se logró una ventajosa negociación con el penalista que nos representó.

- Se firmo un arreglo extrajudicial con la CCSS, que evito 6 procesos de cobro judicial.
- Se puso en orden con el Ministerio de Hacienda, la restitución de los libros contables.

Representaciones de la Federación:

- Se gestiono los informes de nuestros representantes en diferentes entidades.
- Se alcanzó en este periodo la designación de Luis Carlos (Colypro) y Esperanza Sanabria (Ingenieros Agrónomos) en organizaciones adscriptas a CEPUCA.

Finalmente, queremos resaltar que en nuestro criterio, el principal logro de esta gestión, en FECOPROU, fue demostrar que un Colegio Profesional pequeño como el nuestro tiene la capacidad y formación profesional que permitió devolverle **la estabilidad, credibilidad y confianza** a todos los Colegios Profesionales en la Federación, para atender los retos comunes de todos los profesionales de Costa Rica.

3. CEPUCA:

Al presidir nuestro Colegio Profesional la Federación de Colegios en el año 2011, nos correspondió representar a Costa Rica en la reunión anual de la Confederación de Profesionales de Centroamérica, que se dio cita en el mes de Setiembre del 2011, la cual organizamos en el Salón de Beneméritos de la Patria de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y conto con la participación de los Presidentes de la Federación de Colegios Profesionales y representantes de: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. En esta cita anual se analizó la realidad de la Federación de Colegios Profesional en cada país del área y se realizaron designaciones a organizaciones adscritas a CEPUCA, logrando nuestro país dos designaciones a foros a que pertenece.

4. Participación en medios de Prensa:

Durante nuestra gestión, el Colegio participo en:

- Programas de radio: (Radio Centro “Rondas de Embajadas, Radio Nacional “Charlas de Café” y Radio ADN)

- Programas Televisivos (Canal 13: sobre los Colegios Profesionales y de analistas en las transmisiones de los primeros de mayo)
- Prensa Escrita (La Nación y la Extra, con motivo de la problemática del sector salud) donde se abordó la problemática de los profesionales y los recursos legales en defensa de nuestros agremiados.
- Con frecuencia se le solicita al colegio profesionales para referirse al acontecer nacional e internacional.

5. Organización de Eventos Especiales:

En el mes de setiembre, la Federación de Colegios, organizo y fue sede de dos eventos a saber:

- El cuadragésimo quinto aniversario de la Federación: El cual se realizo en la Sala de Expresidentes de la República en la Asamblea Legislativa, el cual fue dedicado al Ing. Miguel Somarribas y verso sobre la: “ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL”. Para tal evento se conto con la participación del Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Juan Carlos Mendoza, politólogo de profesión, de la hoy Contralora General de la República Lcda. Marta Acosta, de la Ex Diputada Alicia Fournier. La actividad fue un éxito y fue muy concurrida por parte de los Colegios Profesionales.
- La reunión anual de CEPUCA, la cual se realizo en el Salón de Beneméritos de la Patria en la Asamblea Legislativa y conto con la participación de los Presidentes y representantes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Además de designaciones a foros a que pertenece, se analizó la realidad de los profesionales en el área.
- Se participó en actividades y celebraciones de los Colegios Profesionales en representación de la Federación (Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica; Colegio de Odontólogos; Colegio de Médicos y Cirujanos y Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica).
- Se organizó actividades deportivas entre colegios profesionales como por ejemplo juegos de futbol y baloncesto entre colegios profesionales, donde se conto con la presencia de la Ex Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica Lcda. Patricia Pérez Hegg.

- En julio del 2013 y como co-auspiciadores con la Universidad Internacional de las Américas (UIA), participamos de la Conferencia denominada: "Tratado Internacional sobre Control de Armas: Oportunidad para la Paz", que conmemora la adopción por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) dicho Tratado, el cual fue una iniciativa de la República de Costa Rica y conto con la presencia del Premio Nobel de la Paz y ex presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez.

Como cada año, deseo exhortar a los agremiados, tanto los que ingresan como los que tenemos años, para una participación activa, a través de comisiones y propuestas nuevas. Debo agregar, que aspiro a que los afiliados no solo vean al Colegio como una carga, solo para obtener pluses salariales o como bolsa de empleo, sino como una organización, que con concurso de todos (as), puede abrir nuevas oportunidades no solo laborales sino de realización profesional

Finalmente, deseo agregar que los retos de futuro son múltiples y complejos, pero estoy seguro que con el concurso consciente de todas y todos nuestros agremiados podremos alcanzar un Colegio que por lo menos se acerque a nuestras expectativas.

Walter Rodolfo Gutiérrez Carmona
Presidente
2011-2015